

Montevideo, 2 de agosto de 2018

CONCURSO LICITACIÓN PÚBLICA 698/2018 PARA EL PROYECTO EJECUCIÓN DE OBRA DEL ESPACIO PÚBLICO “LAS PIONERAS”

El Servicio de Compras de la Intendencia de Montevideo comunica por la presente, las siguientes **ACLARACIONES** respecto a la Licitación de referencia.

- El V.E.C.A. libre deberá ser mayor o igual al precio dado por la I.M , con exclusión del I.V.A. y las Leyes Sociales. Por lo tanto quedan modificadas en este sentido las respuestas a las consultas números 2, 16 y 27.
- Estaba previsto en el pliego particular de condiciones que la recepción y apertura de propuestas se realizaría en local del Servicio de Compras, o en el lugar que la IM determinara y que comunicara a las personas que hayan abonado el precio de los recaudos, y que se publicará en la página web.

La IM determinó que la recepción de las propuestas se realizará en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, en Br. Artigas 541, el día viernes 3 de agosto hasta la hora 14:00.

Está previsto que en dicha sede habrá personal de la IM desde la hora 13:00 para aquellos interesados que quieran entregar la propuesta con anticipación a la hora límite que es a las 14:00 horas. La entrega se regirá por la hora oficial y será el límite estricto de recepción de las propuestas.

Se recuerda que en dicho acto, en la sede de la **Agrupación Universitaria del Uruguay**, y de acuerdo a lo previsto en el pliego, la Escribana actuante designada por la IM procederá a la apertura de los sobres No 2 únicamente (voto por integrante del Jurado por los concursantes). El proyecto y el sobre No1, se reciben junto con el sobre No2, pero no se abrirá ni el proyecto ni el sobre No1.

Ver en el pliego particular de condiciones 3.02 recepción de propuestas, 3.05 normas de presentación, 3.08 requisitos de la entrega, 3.09 presentación de las propuestas.